



## OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS

# LOS LAZOS DEL AMOR Y LA AMISTAD

**N**osotros somos hijos del amor supremo, pero la providencia misma nos hace semejantes a ese fuego inspirador del verso y a la conjugación rítmica de los níveos deseos, que es lo que forma y conforma la nueva alianza. El Creador es el autor nuestro, pero nosotros somos sus criaturas. Con la venida de su Hijo, que también se hace carne humana, Dios nos hace renuevos, elevándonos a su gloria, a pesar de nuestros pesares y de nuestra fragilidad.

Nada nos puede separar de este vínculo místico, que además une y reúne la lírica perfecta, gracias al soplo vivificante del espíritu. Bajo esta perspectiva, la primera actitud que hemos de cultivar es el silencio para la escucha, la constancia y la pacien-

cia para enmendarlos y, que así, pueda penetrar la luz en nuestras mentes y corazones.

De ahí la necesidad de practicar menos culto al cuerpo y más interiorización de uno mismo, mediante un persistente y continuo espíritu orante, que nos aleje de esta mundanidad que nos ahoga con la posesión y el deseo de dominar, hasta dejarnos hundidos en la maldad, alejándonos de nuestra propia métrica paradisiaca.

La cercanía del pulso no puede distanciarse de la tonada que nos reconstituye comunitariamente. Necesitamos como el comer, volver a nosotros mismos, regresar al oleaje meditativo y a la reflexión, con el apego cristalino del ser y del estar. Ojalá aprendamos a reprendernos, a contemplarnos entre

sí y a compartir latidos. Amistades que son verdaderas nadie las puede desconcertar, su concierto es una entrega generosa de ternura.

Ojalá asimilemos el diálogo del amor y la amistad y nos despongamos de otros intereses mundanos. Hoy más que nunca necesitamos un mundo repoblado de esa energía piadosa, que nos inferte de una vibración de alta frecuencia, que es donde habita el gozo y la felicidad. De lo contrario, dejaremos de existir, porque no podremos ni asistirnos a nosotros mismos.

Naturalmente, sin una vida armónica nada tiene sentido; y esto se alcanza, liberándonos de lo material, que es lo que nos oscurece el olmo del alma, impiéndonos reencontrarnos con el ancestral rit-

mo para el que hemos sido creados en comunión y en comunidad de timbres. No olvidemos que, la amistad como el amor, es la sal de la vida, un consuelo para no ser un desierto.

Con razón, yo siempre me digo a mí mismo, mi patria son los amigos y los etéreos reinos se ubican en el corazón de la bondad y verdad, que es lo que nos enternece y eterniza. Pues eso, hagamos de nuestro ser un ser que saber estar, latiendo dentro del ser querido, para saber amar y donarse. Ríamos juntos, entonces, íamigos!

Víctor CORCOBA HERRERO/  
Escritor  
corcoba@telefonica.net  
13 de febrero de 2026.-

cuidamos el agua de tu

# PISCINA

PASTILLAS TRIPLE ACCIÓN \$463 1K

CLORO SHOCK EN POLVO \$268

Manguera individual 1.5 Metros \$420 900g

PRO Limpio

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799 091 455 999



[www.diariolanoticia.com.uy](http://www.diariolanoticia.com.uy)

**diario** **LN** **La Noticia** *Artiguense*

INFORMANDO DESDE 1988

- Artigas, Viernes 13 de Febrero de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición N°. 8.253 - **Diario Departamental** - Afiliado a O.P.I. -

## FARMACIAS DE TURNO

VIERNES 13/02/2026

## FARMASHOP

LECUEDER Y BALDOMIR

Tel. 4772 3066

SÁB. DOM 14/15/02/2026

## SAGA

L.A. DE HERRERA 440

Tel. 4772 4675

## Beneficios para nuestros socios

Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro,  
Baltasar Brum, Sequeira

## Descuentos adicionales:

\*Presentar carnet de socio en locales



- ♦ Servicio de Acompañante
- ♦ Odontólogo
- ♦ Psicólogo
- ♦ Nutricionista
- ♦ Asesoramiento
- ♦ Servicio de Enfermería
- ♦ Jurídico - Notarial
- ♦ Servicio Fúnebre
- ♦ Cosmetólogo
- ♦ Servicio de cremación
- ♦ Médico general
- ♦ Unidad de traslado

Lavalleja 240

empresarenart@gmail.com

4772 2505 091 999 115

**Beloqui cerró su ciclo al frente del Regimiento de Caballería N° 10 con “la satisfacción del deber cumplido”**



**CUT CORPORAÇÃO**

# COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas

4772 5353

## DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó

Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

## FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00 DIARIAMENTE



## SOCIEDAD

# Beloqui cerró su ciclo al frente del Regimiento de Caballería N° 10 con “la satisfacción del deber cumplido”



**Redacción: Carla de Souza  
Nota: Rodrigo Nuñez**

**E**n un mensaje cargado de emoción y agradecimientos, el Tte. Cnel. Eduardo M. Beloqui se despidió de Artigas tras dos años de comando. Destacó el trabajo interinstitucional, el espíritu del personal subalterno y confirmó su próximo destino en el Instituto Militar de Estudios Superiores en Montevideo.

### Un adiós emotivo junto a su familia

“Es un momento muy especial y muy emotivo, no solamente para mí, sino para mi familia, para Claudia y Benjamín y mis padres”, expresó el Tte. Cnel.

Eduardo M. Beloqui al comenzar la entrevista de despedida, marcando el tono personal y humano de su mensaje.

Tras dos años al frente del Regimiento “Guayabo”, el jefe militar se mostró profundamente agradecido por la oportunidad de comandar una unidad a la que —según sus palabras— “tanto quiere” y en una ciudad que lleva en el corazón desde su infancia.

“Como soldado, me voy con la satisfacción del deber cumplido y muy agradecido”, afirmó.

### Reconocimiento al mando y a las instituciones del departamento

Beloqui subrayó el respaldo recibido por el mando superior del Ejército, al tiempo que des-

tacó la articulación permanente con las instituciones locales.

“Agradecido con el mando, que me dio la oportunidad de comandar este regimiento en esta ciudad que le tengo tanto amor”, señaló.

Asimismo, extendió su reconocimiento a las autoridades departamentales, comenzando por la Intendencia de Artigas, la Jefatura de Policía y “toda la fuerza viva del departamento”. En ese sentido, remarcó que durante su gestión se trabajó “con una sinergia natural, de forma interinstitucional”, lo que permitió cumplir con las misiones y afrontar los desafíos planteados en este período.

### El espíritu del Décimo de Caballería

Uno de los pasajes más sentidos de su despedida estuvo dedicado al personal del regimiento.

Beloqui enfatizó que el liderazgo “no se ejerce en solitario” y que detrás de cada decisión existe un equipo comprometido.

“Agradecido con todos los efectivos del Regimiento Guayabo, porque el mando no se ejerce en solitario. Detrás hay un gran equipo profesional”, sostuvo.

Destacó especialmente el espíritu del personal subalterno de la unidad, reconocido —según indicó— en todo el Ejército por sus valores, sacrificio y abnegación.

“Ese es el espíritu del Décimo de Caballería”, afirmó con orgullo.

llo.

### “El momento más importante de mi carrera”

Consultado sobre lo que significaron estos dos años al frente del regimiento, Beloqui fue categórico: “Fue el momento más importante de mi carrera militar”.

Explicó que la experiencia de comandar es única, y más aún en un punto estratégico como Artigas, departamento fronterizo con Brasil y Argentina.

Esa condición geográfica, sostuvo, permitió fortalecer lazos de amistad y cooperación con países hermanos, una vivencia que valoró tanto en lo profesional como en lo personal.

“Es una experiencia que me llevaré conmigo, además de los lazos de amistad que llevo en mi corazón”, expresó.

### Objetivos cumplidos y nuevo destino

Ante la pregunta sobre si logró los objetivos trazados al asumir el mando, el Jefe militar respondió sin dudar:

“Sí, todas las misiones asignadas y los desafíos fueron cumplidos”.

En cuanto a su futuro inmediato, confirmó que será destinado a la ciudad de Montevideo, donde se desempeñará como secretario general del Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES).

“Voy a estar a las órdenes. Si algún día necesitan algo, voy a estar a las órdenes”, concluyó.



**FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988**

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: “Grupo Norte SAS” RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

[www.diariolanoticia.com.uy](http://www.diariolanoticia.com.uy)

@diariolanoticia463



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN  
DE LA PRENSA DEL INTERIOR

## EDICTOS

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: “LEITES DE MORAES SIMON, LUIS - SUCESIÓN” IUE 2-109921/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS ALBERTO LEITES DE MORAES SIMON, empleándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Artigas, 22 de diciembre de 2025

Firmado electrónicamente por:  
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES  
Actuario Adjunto

Publicación: 02/01/2026 al 13/02/2026



### CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial “José Artigas” (COMAJA), realizada el 13 de diciembre de 2025 p. p. se convoca a los socios a un Acto Eleccionario para la elección de 2 (dos) miembros del Consejo Directivo y 1 (un) de Comisión Fiscal (Titulares y sus respectivos suplentes).

Se ha fijado el mismo para el dia 27 de febrero de 2026 en nuestro local de calle Lecueder 269 de 09:00 a 15:00 horas, con una hora de prórroga, si fuere necesario.

El padrón de socios habilitados se encuentra a disposición de los interesados en el área comercial de esta Institución.

Las listas serán recibidas y registradas por la Comisión Electoral hasta el dia 06 de febrero de 2026. (Art. 64 literal b del Estatuto Social)

Saludamos muy atentamente  
Publicación: 26/01/2026 al 20/02/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: “FAGUNDES CORREA, JOSÉ y otro - SUCESIÓN” IUE 2-115825/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSÉ CARLOS FAGUNDES CORREA O JOSÉ CARLOS FAGUNDEZ CORREA Y THEREZA AGLAÉ GONÇALVES CORREA, empleándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 12 de enero de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 11/02/2026 al 26/02/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: “SILVEIRA FREITAS, MARIA - SUCESIÓN” IUE 2-105408/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA ODILA SILVEIRA ó SILVEIRA FREITAS, empleándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 04 de noviembre de 2025  
Firmado electrónicamente por:  
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Publicación: 04/02/2026 al 17/02/2026



## Bella Unión

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: “PAGLIASSO FERREIRA, OSCAR YONATHANYBARALE PINTOS, ELIANA MICAELA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-71157/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de:

AITANA PAGLIASSO BARALE, inscripta el dia 02/09/2024, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 487 del Departamento de Paysandú, Acta N° 843, en el sentido que: en el 1º Apellido del Inscripto/a, donde dice: “PAGLIAASSO” diga: “PAGLIASSO” por así corresponder.

Bella Unión, 04 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:  
ALEXANDER ADÁN CARDozo  
RODRÍGUEZ  
Actuario Adjunto  
Publicación: 02/01/2026 al 13/02/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: “SILVA RODRIGUEZ, JULIO MARÍA y SILVA PAIVA, JULIO ENRIQUE SUCESIÓN” IUE 2-124304/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JULIO MARÍA SILVA RODRIGUEZ y JULIO ENRIQUE SILVA PAIVA, empleándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 06 de febrero de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
ALEXANDER ADÁN CARDozo RODRÍGUEZ  
Publicación: 11/02/2026 al 26/02/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: “MANTUANI GODOY, MARIA ELIZABETHSUCCESIÓN” IUE 2-74413/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARÍA ELIZABETH MANTUANI GODOY, empleándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 11 de septiembre de 2025  
Firmado electrónicamente por:  
ALEXANDER ADÁN CARDozo RODRÍGUEZ  
Publicación: 09/02/2026 al 24/02/2026



# EDICTO



M.I.E.M.  
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA  
Y GEOLOGIA

**EDICTO.** Por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 30/10/25, en el asunto 1019/2024, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de KAIROMAR S.A.S. para la búsqueda de ágatas y amatistas, afectando el predio padrón Nro. 3397 ubicado en la 2a Sección Catastral del departamento de Artigas, abarcando un área total de 97 hás. 1500 m<sup>2</sup>

Publicación: 12/02/2026 al 18/02/2026

## EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "SUAREZ TOMAS, ALBA - SUCESIÓN" IUE 2-107164/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALBA SUAREZ TOMAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de diciembre de 2025

Firmado electrónicamente por:  
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Publicación: 13/02/2026 al 02/03/2026

## Convenio tripartito con sindicatos policiales: "Apoyamos a la Policía con hechos, no con discursos", afirmó Negro

**U**n acuerdo tripartito fue suscripto en la Dirección Nacional de Trabajo por los ministros de Trabajo y Seguridad Social, Juan Castillo, y del Interior, Carlos Negro, así como por representantes del Sindicato de Funcionarios Policiales de Montevideo (Sifpom) y el Sindicato Único de Policias del Uruguay (SUPU), Patricia Noy y Ricardo González, respectivamente.

También formaron parte del convenio el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Rodrigo Arim; Ariel Cancio, del Ministerio de Economía y Finanzas, y Silvia Beluzzi, de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

El documento, fruto de la negociación colectiva, establece una serie de pautas, para mejorar las condiciones del personal policial:

\*Ajuste diferencial de salarios: Partida anual de 200 millones de pesos, prevista en el Presupuesto Nacional, a percibir a partir de 2027.

\*Creación de la Comisión sobre Incapacidad y Juntas Médicas de Aptitud.

\*Reconocimiento de la condición de insalubridad de la labor del personal del Instituto Nacional de Rehabilitación.

\*Instrumentación de mecanismos de alivio financiero, como el préstamo "limpio sueldo".

\*Abordaje integral de la violencia basada en género dentro del ámbito laboral policial.

\*Ratificación de las comisiones de Vivien-

da, Salud Mental y Acoso Laboral.

### Castillo: "Jornada histórica"

Juan Castillo calificó de histórica la jornada y dijo que insumió mucho "trabajo y paciencia". "Es un nuevo hito en materia de acuerdos en Consejos de Salarios", sostuvo, y enumeró otros alcanzados con los gremios de la actividad pública, el servicio doméstico y el sector rural.

Por su parte, Carlos Negro destacó el diálogo permanente con los trabajadores policiales y la labor silenciosa y constante a lo largo del año. "Es un convenio con características históricas, por ser tripartito", subrayó.

Reconoció el trabajo de todos los involucrados y la expectativa de que nuevas instancias permitan abordar todas las necesidades del funcionario policial.

Asimismo, resaltó que el convenio se enmarca en la Ley de Presupuesto Nacional, por la que también se creó la Dirección Nacional de Bienestar Laboral y Psicosocial y se concretó la reforma de la educación policial, en busca de la profesionalización de los trabajadores a través de un nuevo plan de estudios.

"Estamos apoyando a la Policía con trabajo y con hechos, no con discursos", enfatizó Negro.

A su turno, Patricia Noy sostuvo que este hecho histórico conllevará otras instancias muy importantes. "Esto es un escalón de cara a que los trabajadores policiales pueden comenzar a reivindicar sus derechos", manifestó.

## Castillo: Uruguay reafirma el compromiso contra el trabajo infantil



**D**urante su intervención en la 6.ª Conferencia Mundial sobre Eliminación del Trabajo Infantil, organizada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Juan Castillo, señaló que se

trata de un desafío prioritario para el Estado uruguayo.

"El objetivo es que no exista más el trabajo infantil y abolir cualquier forma de explotación de niñas, niños y adolescentes", sostuvo.

El objetivo del encuentro, que se desarrolla en Marrue-

cos hasta el 13 de febrero, es unificar las políticas y estrategias que se desarrollan en el ámbito internacional para enfrentar esta problemática que afecta a millones de niños y adolescentes en el mundo.

El jerarca subrayó el valor del diálogo social y la negociación colectiva como herramientas fundamentales. Los ámbitos tripartitos permiten incorporar, junto a las discusiones salariales y laborales, aspectos vinculados a los cuidados, que son un componente central en la prevención del trabajo infantil.

En el mismo sentido, la subinspectora del Trabajo y la Seguridad Social, Andrea Bouret, advirtió que no es

**Este verano,  
viví más de lo que imaginás.**



URUGUAY Sorprende

Recorré tu país con beneficios

QR code

@uruguayanaturalmt uruguayanatural.fb  
@uruguayanaturaltv UruguayNatural.com

## SOCIEDAD

# Óscar Márquez asumió el mando del Regimiento con el compromiso de fortalecer el vínculo con la sociedad

**Redacción: Carla de Souza  
Nota: Rodrigo Nuñez**

**E**l Tte. Cnel. Óscar Márquez asumió la comandancia de la unidad militar en Artigas, destacando el orgullo de regresar a su tierra natal y el desafío de liderar en un departamento de triple frontera. Ratificó la continuidad de las líneas de trabajo y la apertura hacia la comunidad.

destacó el significado personal del momento.

"Hace veinticinco años me fui, y hoy vuelvo con una alegría inmensa", señaló. Además, recordó que su padre fue personal subalterno en la misma unidad, lo que convierte esta designación en "un orgullo muy grande y un desafío interno en la comandancia".

### Continuidad y puertas abiertas a la comunidad

Consultado sobre los objetivos de su gestión, el nuevo comandante fue claro: dar continuidad al trabajo realizado y fortalecer el vínculo con la sociedad civil.

"Los objetivos son seguir colaborando con la sociedad civil, como venía haciendo el comando anterior. Las puertas de la unidad están abiertas, tanto para ustedes como para el resto de las asociaciones civiles y para la sociedad", afirmó.

En ese sentido, subrayó que el regimiento mantendrá una actitud de cercanía y cooperación,



con "la mano extendida para colaborar con nuestra sociedad".

**El desafío de la triple frontera**  
Asumir el mando en un departamento como Artigas implica responsabilidades adicionales por su condición de triple frontera con Brasil y Argentina. Márquez reconoció que se trata de un reto relevante en materia de seguridad.

"Es un desafío importante, pero es un desafío lindo. Es el cargo al que todos aspiramos llegar en algún momento", sostuvo.

Asimismo, indicó que continuará con las tareas que se vienen desarrollando, ajustándose a los lineamientos establecidos por el escalón superior.

Respecto a directivas específicas del Comando General, explicó que no existen nuevos lineamientos más allá de los ya vigentes, y que la unidad continuará trabajando en esa misma senda.

En relación con la posibilidad de actividades coordinadas con fuerzas de países vecinos, el comandante reafirmó su disposición al trabajo conjunto.

"Las puertas siempre están abiertas para ese tipo de actividades, porque somos ejércitos hermanos", expresó. Añadió que, de surgir la oportunidad, se promoverán tareas en conjunto con el Ejército brasileño o argentino, fortaleciendo la cooperación regional.

### Centro de Rehabilitación Ecuestre: un servicio que continúa

Entre las tareas que desarrolla el regimiento se encuentra el Centro de Rehabilitación Ecuestre, un servicio de fuerte impacto social en el departamento. Márquez confirmó la continuidad de esta actividad.

"Esto es un beneficio para toda la sociedad. Ninguno de nosotros está exento de tener un familiar que necesite rehabilitación ecuestre, por lo cual la unidad va a continuar con esa tarea", afirmó.

Cooperación internacional y trabajo conjunto

# Central telemandados

- Venta de GAS a domicilio
- Servicio de Delivery para comercios
- Pago de facturas
- Trámites
- Mandados en general
- Hospital: Turnos y Farmacia

**¡Rápido, confiable y sin complicaciones!**

Llamó? Llegó! ☎ 098 224 891

## SOCIEDAD

# Tránsito define operativo especial para el Carnaval de Artigas y refuerza llamado a la seguridad vial

**Redacción: Carla de Souza  
Nota: Rodrigo Nuñez**

**E**l Director del Cuerpo de Inspectores, Abdon Aguirre, junto a Carlos Fagúndez y Ana Mendoza, detalló los cortes, zonas de estacionamiento y cronograma de acarreos de carros alegóricos. El objetivo es preservar el alto índice de seguridad en la mayor fiesta popular del departamento.

### Un operativo a la altura del principal evento del departamento

"Para nosotros es un gusto recibir a la prensa del departamento para comunicar las distintas actividades y servicios que el Cuerpo de Inspectores va a realizar en este evento que es el más importante", expresó Abdon Aguirre al referirse al Carnaval de Artigas, considerando un sello distintivo de la identidad local.

Además, se exhorta a quienes deseen ubicarse más cerca de la avenida principal a concurrir con anticipación, dado que la demanda de estacionamiento será elevada.

### Organización y advertencia a vecinos

Desde la Dirección de Tránsito se pidió especial colaboración a los vecinos del área céntrica, donde se registrarán cortes y desvíos, tanto en las noches de desfile como durante los ensayos técnicos y jornadas de acarreo.

"Queremos seguir manteniendo el índice de seguridad que tiene nuestro Carnaval", subrayó Aguirre, remarcando que se trata de una fiesta popular de alta concurrencia, con presencia de turistas y catalogada como de "altísima seguridad".

### Cortes, perímetro y zonas de estacionamiento

El operativo abarcará un perímetro central comprendido por las calles Garzón, Lecuader, Berreta y el eje entre Eduardo M. Castro y 33 Orientales, donde se concentrará el "teatro de ope-

raciones" durante las noches de desfile.

Carlos Fagúndez explicó que se mantendrá el estacionamiento a mano derecha en determinadas zonas y que se eliminarán los estacionamientos de motos en paralelas a Lecuader, con el fin de generar mayor espacio para vehículos automotores.

Las motocicletas deberán ingresar dentro del perímetro delimitado entre Rincón, Lecuader y 33, quedando expresamente prohibido estacionar motos sobre Garzón y Berreta, incluso en espacios habitualmente reservados.

restrictiones en calles como Varela, 33, Garibaldi y Lecuader.

### Cronograma de acarreo de carros alegóricos

Ana Mendoza detalló el cronograma estimativo de traslado de las escuelas de samba hacia el circuito oficial, comenzando el viernes 13 de febrero:

#### Viernes 13

• 18:00 - Emperatriz del Progreso: Feliciano Viera, Baltasar Brum, Luis Alberto Herrera, Aparicio Saravia, José Pedro Varela y Av. Lecuader.

• 20:00 - Barrio Rampla: Héchizarraga, Blandengues, 18 de Julio y Av. Lecuader.

• 22:00 - Imperio del Ayuí: Bypass, Boulevard Artigas, Rondo y Av. Lecuader.

• 23:00 - Emperadores de la Zona Sur: Belloni, 20 de Septiembre y Av. Lecuader.

#### Sábado 14

• 08:00 - Barrio Zorrilla: Belloni, 20 de Septiembre, Garzón (contramano), José Pedro Varela y Plaza Batlle.

• 08:00 - Barrio Pirata: Amaro de Ferramos, Av. Lecuader y Plaza Batlle.

• 10:00 - Académicos: Blandengues, 33 y General Garzón.

#### Domingo 15



• 08:00 - Garra y Corazón: Ruta, Baltasar Brum, Luis Alberto Herrera, Aparicio Saravia y Plaza Batlle.

• 09:00 - Dragões do Morro: Andrés Cheveste, Carlos María Ramírez, Blandengues y General Flores.

Los horarios son estimativos y pueden variar según la dimensión y complejidad de los carros alegóricos.

Durante los recorridos se entregarán folletos informativos a los vecinos, solicitando que no se dejen vehículos estacionados en las calles afectadas, a fin de garantizar un traslado seguro.

### Llamado a la precaución y la tolerancia

Finalmente, Aguirre apeló a la responsabilidad colectiva:

"Que se maneje con precaución, que se respete la velocidad y que tengamos tolerancia".

Con un operativo coordinado y una planificación que involucra a múltiples actores, la Dirección de Tránsito apunta a que el Carnaval de Artigas 2026 se desarrolle con normalidad y que la comunidad conserve "el mejor de los recuerdos" de una fiesta que promete ser una de las más destacadas de los últimos tiempos.

## SOCIEDAD

# Jefatura despliega operativo integral “Serpentina 29” con apoyo aéreo y CCU móvil

**L**a Comisario de Jefatura, Lady Fuques, informó que el 100% de la fuerza efectiva estará afectada a los operativos durante el fin de semana de Carnaval en Artigas y Bella Unión. Habrá controles reforzados, doble cacheo en zona gratuita y monitoreo con helicóptero y Centro de Comando Unificado móvil.

personal policial que estará afectado al operativo, el cual se desarrollará sábado, domingo y lunes desde las 22:00 hasta las 06:00 horas. A ello se suman los servicios del lunes y martes por el conteo de votos y el denominado operativo “AFTER”, que se extenderá hasta el mediodía.

“La seguridad no está abocada pura y exclusivamente al evento en sí, sino también al barriado posterior”, explicó Fuques, en referencia al control en plazas, locales gastronómicos y puntos de concentración donde permanece público tras el desfile.

### Ayúdese interinstitucional y tecnología en territorio

El operativo contará con el res-

paldo de Policía Caminera, Guardia Republicana y la Dirección Nacional de Aviación Policial, que dispondrá de helicóptero para tareas de vigilancia aérea.

Uno de los aspectos destacados este año es la incorporación del Centro de Comando Unificado (CCU) móvil, un vehículo equipado con cámaras propias y capacidad para monitorear en tiempo real las cámaras de videovigilancia de la ciudad.

Actualmente el departamento cuenta con 354 cámaras instaladas y el número ascenderá a 425 con el nuevo proyecto en ejecución.

El CCU móvil permitirá cubrir puntos donde aún no hay dispositivos fijos, aportando mayor capacidad de respuesta.

### Cobertura total y doble operativo por superposición de carnavales

Fuques indicó que no puede brindar el número exacto de funcionarios afectados, pero confirmó que el 100% de la fuerza efectiva de la Jefatura participará en los distintos operativos.

Este fin de semana coincide además con el Carnaval de Bella Unión, lo que obliga a distribuir personal entre ambos eventos sin descuidar el patrullaje habitual en barrios y localidades.

“Más allá del carnaval, no podemos descuidar el patrullaje externo y normal de la ciudad”, subrayó.

### Recomendaciones a la población y controles reforzados

La Comisario instó a los vecinos a extremar precauciones antes de retirarse de sus domicilios por varias horas: cerrar correctamente puertas y ventanas, no dejar objetos en la vía pública y asegurar vehículos y motos en lugares iluminados.

Asimismo, se intensificarán controles en la cabecera del Puente de la Concordia y en rutas nacionales, teniendo en cuenta el mayor flujo vehicular y la coincidencia con el carnaval de Quarai, en Brasil.

“Muchas veces estas fechas



son aprovechadas para entradas o salidas del país en medio del gran volumen de personas transitando”, advirtió.

### Zona gratuita con capacidad limitada y doble cacheo

En relación con las dos últimas cuadras del desfile donde no se cobrará entrada, Fuques explicó que existe una capacidad locativa máxima de 2.000 personas, determinada por Bomberos en función de criterios de seguridad.

El ingreso estará sujeto a doble control y doble cacheo, realizado en conjunto entre seguridad privada y Policía. No se permitirá el ingreso con bolsos ni objetos contundentes.

“Se va a hacer un control minucioso teniendo en cuenta la seguridad de todos”, afirmó.

El conteo de personas estará a cargo de la portería, que registrará ingresos y efectos personales. Una vez alcanzado el cupo permitido, se cerrará el acceso para evitar sobrepasar la capacidad establecida.

### Un trabajo coordinado para garantizar el disfrute

Fuques remarcó que el operativo es el resultado de un trabajo conjunto entre Policía, Bomberos, la Intendencia y FEDESA, con el objetivo de que la fiesta se desarrolle en un marco de orden y tranquilidad.

**Artigas Intendencia**

# PLAN PAGO FÁCIL

## REGULARICE SU DEUDA

DESCUENTOS DE HASTA 100% EN MULTAS Y RECARGOS LOS PRIMEROS 90 DÍAS

FINANCIACIÓN HASTA 60 MESES

CONCURRA A LAS OFICINAS MUNICIPALES COMIENZO EL 5 DE NOVIEMBRE

## SOCIEDAD

### Nuevo parte policial: hurto en centro escolar, condena por lesiones graves y operativo especial por Carnaval



**L**a Jefatura de Policía de Artigas informó sobre un hecho de hurto en barrio Ayui, una sentencia judicial vinculada

a un siniestro de tránsito grave y las medidas previstas para el “Operativo Serpentina XXIX” durante los desfiles de Carnaval 2026.

### Hurto en centro educativo de barrio Ayui

El Departamento de Prensa y Relaciones Públicas, a través del Comunicado de Prensa N° 039/2026, informó que en horas de la mañana de ayer, personal del Grupo de Reserva Táctica (GRT), dependiente de la Zona Operacional IV, concurrió a un centro escolar ubicado en barrio Ayui tras una denuncia de hurto.

En el lugar se constató el faltante de caños de cobre pertenecientes a equipos de aire acondicionado instalados en varios salones del establecimiento.

El perjuicio económico fue estimado en 3.000 pesos uruguayos. Trabajó en la escena Policía Científica, realizando el relevamiento correspondiente, mientras que las actuaciones continúan a efectos de esclarecer el hecho.

### Condena por lesiones graves tras siniestro en Ruta 30

Por otra parte, la Dirección de Investigaciones informó sobre una resolución judicial vinculada a un siniestro de tránsito grave ocurrido el 6 de julio de 2025 en Ruta Nacional N° 30, kilómetro 125.

De acuerdo a lo informado, el conductor de una motocicleta, un hombre de 43 años, circulaba llevando como acompañante a una adolescente cuando perdió el dominio del birroddado, despistando y provocando le-

siones de gravedad a ambos ocupantes.

En la jornada de ayer se recibió Oficio procedente del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas de Cuarto Turno, mediante el cual se dispuso la condena del hombre como autor penalmente responsable de un delito de lesiones graves.

La pena impuesta es de veinte meses de prisión, la cual será sustituida por el régimen de libertad a prueba, conforme a lo establecido por la Justicia.

### “Operativo Serpentina XXIX” por Carnaval 2026

En el marco de los desfiles de Carnaval 2026 en las ciudades de Artigas y Bella Unión, la Oficina de Ayudantía del Departamento de Prensa y Relaciones Públicas informó la implementación del “Operativo Serpentina XXIX”.

Los desfiles están programados para los días sábado, domingo y lunes en Artigas, mientras que en Bella Unión se desarrollarán viernes, sábado y domingo.

Desde la Jefatura se exhorta a la población a extremar los cuidados necesarios para la protección de bienes y efectos personales, teniendo en cuenta la alta concurrencia de público que caracteriza estas celebraciones.

### Asimismo, se recuerdan los teléfonos de contacto:

- Emergencia Policial: 911
- Brigada Departamental Policial: 4772 6051
- Grupo de Reserva Táctica: 2030 6231
- Seccional Primera: 2030 6141
- Seccional Segunda: 2030 6205
- Seccional Tercera: 2030 6227
- Seccional Duodécima: 4770 2242
- Seccional Séptima: 2030 6210

## Horóscopo

**Aries**  
Ejercita la paciencia, es posible que tengas problemas y malentendidos. Redobla esfuerzos y asegúrate que tus mensajes lleguen.

**Tauro**  
Procura tomar muy en cuenta los pequeños detalles con relación a tus amigos o tu pareja. La generosidad es una cualidad.

**Géminis**  
Te marearás con tus propios pensamientos, en tanto que cambiarás de parecer hora a hora. Sé prudente al realizar tus actividades.

**Cáncer**  
Estarás expuesto a discusiones y peleas callejeras. Tu humor está en la cuerda floja y no soportarás una agresión sin sentido.

**Leo**  
Tu entorno laboral te resultará cada vez más ameno y podrás empezar a sentir que es el lugar donde quieras quedarte.

**Virgo**  
Una importante noticia te pondrá en un estado de nerviosismo y de ansiedad. Solo la serenidad será la herramienta más efectiva.

**Libra**  
Te abocas a resolver asuntos vinculados con préstamos, seguros, impuestos, para ponerlos al día y evitar contratiempos.

**Escorpio**  
Hoy estás algo en baja, puedes dar rienda suelta al temperamento, pero ten cuidado de no excederte.

**Sagitario**  
Las relaciones públicas son tu fuerte, en estos días ganarás más enlazando iniciativas ajenas que promoviendo las propias.

**Capricornio**  
Una vieja amistad aparecerá por negocios. Podrías recibir una llamada inesperada de alguien que vive lejos y hace mucho que no lo ves.

**Acuario**  
Sabemos que tu trabajo es importante, pero deberías poner en la balanza de tu vida cuáles son tus prioridades en estos momentos.

**Piscis**  
Un amigo se mostrará inescrutable y manipulador, será mejor no prestarle atención. No pierdas tiempo en tales juegos.

# Orsi agradeció a China “señales de apertura y fortalecimiento de relaciones” con Uruguay

a celebración por la Fiesta de la Primavera China, tuvo lugar en la tarde de este jueves 12 en la residencia del embajador Huang Yazhong en el barrio Carrasco, en Montevideo y contó con la presencia del canciller Mario Lubetkin, entre otras altas autoridades de Gobierno.

Durante la ceremonia, se transmitió un video que resume la historia de las relaciones bilaterales entre Uruguay y China, y los hitos de la reciente visita del mandatario uruguayo al país asiático.

También hubo presentaciones ar-

tísticas, con la tradicional danza del león y del dragón; demostraciones de kung-fu y fuegos artificiales.

#### Señales de apertura y respaldo

“Corresponde desearle al pueblo chino y al uruguayo, un muy buen año, en el año del Caballo. Pudimos entender la simbología que tiene, inteligencia y fuerza, y le mostramos que en nuestro Escudo Nacional también figura un caballo como un símbolo muy importante para nosotros”, reflexionó Orsi durante su saludo a la comunidad china.

En ese aspecto, remarcó que Uruguay promueve la libertad de comercio y el intercambio fluido y que, en ese contexto, “hemos encontrado

agregó, tuvo mucha relación con esa cultura que encierra la crianza y el trabajo con el caballo.

“Desde la presidencia de (Julio María) Sanguinetti (1985-1990) hemos ido todos (refiriéndose a los presidentes uruguayos que asumieron tras la dictadura y que viajaron a China) y cada vez venimos con una señal más de apertura y de fortalecimiento de las relaciones”, prosiguió.

“Desde el punto de vista de nuestra vocación de país abierto al mundo, son señales que nos fortalecen como Nación”, afirmó.

La construcción del Uruguay,

**PlanRedondo**

**Ute reconoce a los mártires del ventilador. Los que lo apuntan hacia todos, menos hacia ellos.**

Comprando un aire acondicionado clase A Ute te devuelve **\$2.500** en tu próxima factura

Tenés tiempo hasta el **31 de diciembre**

Registrá tu compra a través de WhatsApp UTE 098 1930 00 o en [ute.com.uy](http://ute.com.uy)

Plan vigente del 1º de julio al 31 de diciembre de 2025. Precio de devolución con IVA incluido. Ver términos y condiciones en [ute.com.uy](http://ute.com.uy)

Aires acondicionados  
Termotanques  
Secarropas  
Lavavajillas  
Hornos de empotrar

# Salud Pública desplegará operativo preventivo integral para un Carnaval seguro en Artigas

a Licenciada Nerysabel Guichon detalló la planificación articulada entre instituciones departamentales y nacionales, con puestos de hidratación, educación sanitaria y coordinación en emergencias para garantizar noches seguras durante la principal fiesta del departamento.

#### Planificación anticipada y trabajo interinstitucional

La Dirección Departamental de Salud, junto al Ministerio de Salud Pública y la Junta Departamental de Drogas, implementará un operativo especial de prevención en el marco del Carnaval de Artigas, una de las celebraciones más relevantes a nivel nacional.

La Licenciada Nerysabel Guichon destacó la importancia del rol de los medios en la difusión de información clave para la comunidad y subrayó que la prevención constituye uno de los principales bastiones del Ministerio de Salud Pública.

“El Carnaval en Artigas es de gran relevancia a nivel nacional, pero nos importa muchísimo que

sea un Carnaval seguro para la población”, señaló.

Desde enero, las instituciones que integran la red de seguridad —en coordinación con la Junta Nacional de Drogas— comenzaron una serie de reuniones para planificar acciones orientadas a reducir riesgos, evitar accidentes y prevenir el consumo problemático de sustancias.

#### Puestos de hidratación y educación sanitaria

Uno de los ejes centrales del operativo será la instalación de puestos de hidratación en Plaza Batlle y Plaza Artigas. Allí se distribuirá agua potable de OSE de manera gratuita, con el objetivo de fomentar la hidratación, especialmente en contextos de altas temperaturas y consumo de alcohol.

La iniciativa es fruto del trabajo conjunto entre el Ministerio de Salud Pública, la Junta Departamental de Drogas, OSE, la Intendencia, el INAU y otras instituciones.

“Apuntamos a tener noches seguras, sin accidentes, sin personas lesionadas ni internadas por diferentes motivos, y que podemos decir que fue realmente una fiesta de carnaval”, afirmó la

ofrecerán agua, sino también materiales preventivos como preservativos y folletería informativa. Además, se promoverá el diálogo directo con la población.

“Nos importa conversar con la gente, tanto con quienes desfilan como con quienes luego concurren a los locales bailables”, explicó Guichon.

La infraestructura será proporcionada por FEDESA, que colaborará con el gazebo y la logística necesaria para el funcionamiento de los espacios de prevención.

#### Noches seguras y monitoreo de emergencias

El operativo también contempla la coordinación con los servicios de emergencia. Durante las reuniones preparatorias se abordaron aspectos vinculados a ambulancias, salidas de emergencia y protocolos de actuación ante eventuales incidentes.

“Apuntamos a tener noches seguras, sin accidentes, sin personas lesionadas ni internadas por diferentes motivos, y que podemos decir que fue realmente una fiesta de carnaval”, afirmó la

jerarca.

Guichon destacó que la planificación comenzó formalmente en enero, con una primera reunión junto a FEDESA y las instituciones que conforman la red de seguridad del carnaval. Desde entonces, se trabajó de manera sostenida para involucrar a todos los actores y fortalecer la prevención.

#### La hidratación como clave preventiva

La licenciada remarcó que la disponibilidad de agua potable gratuita cumple un rol fundamental para minimizar riesgos asociados al consumo de alcohol u otras sustancias.

“La hidratación es clave para evitar males mayores”, sostuvo, señalando que la estrategia no solo apunta a la asistencia inmediata, sino también a la concientización.

Con este despliegue interinstitucional, las autoridades buscan que el Carnaval de Artigas vuelva a consolidarse como una celebración multitudinaria, pero también responsable y segura para toda la comunidad.

# Quantum

farmacia homeopática

092 579 948

Eduardo M. Castro 393, Artigas

info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs  
y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs

**ALOE BEBIBLE** de Aloe of Uruguay®

Refuerza las defensas naturales.  
Regula la glucosa en la sangre.  
Reduce los niveles de colesterol.  
Alivia gastritis, estreñimiento, reflujo.  
Favorece la fijación de calcio.  
Aporta vitaminas, minerales y más.

TELÉFONO 47735726 WHATSAPP 099244619